

CONSEJO CIENTÍFICO DEL ÁREA DE FÍSICA
Acta N° CC09/2025
21 de mayo de 2025
Sesión ordinaria

Acta CC09/2025, En Montevideo, a los 21 días del mes de mayo de 2025, se reúne en sesión ordinaria en sala virtual el Consejo Científico del Área de Física.

Presentes: Investigadores: Marcela Peláez (Coordinadora), Daniel Ariosa, Ricardo Marotti, Agustín Laguarda y Florencia Benítez y por los estudiantes: Lic. Mateo Dutra.

Secretaria: Jimena Rodríguez.

1.- CONSIDERACIÓN DE ACTAS ANTERIORES:

1.1.- Acta CC 08/2025 de la sesión ordinaria del 7 de mayo de 2025.

Resolución: Aprobar el Acta CC 08/2025 de la sesión ordinaria del 7 de mayo de 2025.

UNANIMIDAD 6/6

2.- INFORMES DE REUNIONES DE COMISIÓN DIRECTIVA

2.1.- Acta electrónica de Comisión Directiva del 14 de mayo de 2025.

Informa la Dra. Marcela Peláez, Coordinadora del Área.

Área Física: Culminación de estudios de Maestría del estudiante Piero BERETTA TASSANO:
El estudiante cumplió con los requisitos del plan de estudios por lo que está en condiciones de tramitar el título.

Actividades por los 40 años de PEDECIBA. Designación de integrantes del grupo de trabajo que estará encargado de la organización.

- El Área Biología propone como integrantes:
Subárea BF: Dr. Daniel Peluffo
Subárea BCM/BQ: Dres. Lucía Pastro, Cecilia Ruibal, Maria Florencia Festari, Alejandra Kun, Adriana Parodi Talice, Susana Rodríguez Decuadro
Subárea CFIS: Dres. Fabiana Blanco y Paul Ruiz
Subárea MBL: Dres. Mabel Berois, Dinorah Pan y Raúl Platero
Subárea GEN: Dras. Verónica Gutiérrez y Claudia Corbi
- El Área Física propone como integrantes a los Dres. Carlos Negreira y Daniel Gau y a la Mag. Camila Sedofeito.

- El Área Informática propone a la Dra. Dina Wonsever.
- El Área Química propone a las Dras. Victoria de la Sovera (titular) y Margot Paulino (suplente).
- La Maestría en Bioinformática propone a los Dres. Martín Soñora y Mauricio Vega.
- El Área Matemática propone al Dr. Enrique Cabaña.

Resolución: Desde Central se contactará a una persona por Área para realizar una primera reunión con el objetivo de comenzar a hablar de las actividades a realizar.

Llamado PREXI. A. Informe sobre el llamado PREXI 2024 elaborado por la Comisión Evaluadora designada a tales efectos.

B. Bases para el Llamado Prexi 2025: convocatoria a Estudiantes y convocatoria a Investigadores. A. Se aprueba el informe. Se agradece a la Comisión por la realización del mismo. B. Encomendar a la Dirección la realización del llamado a la brevedad posible revisando las etapas del cronograma.

Representación de Investigadores y Estudiantes en la Comisión Directiva. Se propone realizar la elección de las nuevas delegaciones de investigadores y estudiantes del 15 al 16 de julio de 2025:: Se aprueba.

Despegue Científico. A. En sesión del 02/10/2024 (resolución VIII.3) se aprobó el listado de renovaciones de proyectos 2023. Se solicita agregar a dicho listado el proyecto de la Dra. Laura Romanelli titulado “Estudio de la glucólisis en la cilia primaria en *Caenorhabditis elegans*”. Aprobar las solicitudes.

B. El Dr. Luis López Mársico solicita modificar el destino de los fondos del proyecto “Respuesta de la vegetación frente a quemadas realizadas en diferentes estaciones del año en pastizales de Sierras del Este”. Inicialmente los fondos se solicitaron para varios rubros, algunos de los cuales podrán ser financiados con otros fondos, por lo que solicita autorización para la adquisición de un aire acondicionado. Aprobar las solicitudes.

C. La Dra. Florencia Benítez solicita modificar el destino de los fondos del proyecto “Influencia de la masa del gluón en estados ligados de quarks”. Inicialmente los fondos se solicitaron para la asistencia a congresos y el mantenimiento de hardware y software, debido a un imprevisto relacionado con el estado de la computadora que utilizan para realizar cálculos, solicita que la totalidad de los fondos sea destinada a la adquisición de una computadora de escritorio a tales fines. Aprobar las solicitudes.

Área Física: Propuesta de distribución del presupuesto 2025 del Área: Se aprueba.

Central: Borradores de bases de Llamados Centrales:

A. Bases para el Llamado para la Promoción de Actividades en todo el Territorio - 2025: Se aprueba.

B. Bases para el Llamado “Premio Roberto Caldeyro Barcia 2025”. El Área Química envía una propuesta al respecto: Remitir a las Áreas la propuesta del Área Química.

C. Bases para el “Llamado de equipos, software, acceso a bibliografía y bases de datos 2025”:: Se aprueba.

D. Bases para el Programa Impulso 2025: Despegue Científico 2025: Mantener en el orden del día. Solicitar a las áreas su opinión respecto a la elegibilidad de quienes ya fueron apoyados previamente y si corresponde modificar para adelante o para atrás la fecha de ingreso a PEDECIBA para ser elegible.

E. Bases para el Programa Impulso 2025: Llamado a contratos posdoctorales 2025: Mantener en el orden del día, exhortando a las áreas a tomar postura respecto al requisito de que el orientador del posdoc sea distinto al orientador del Doctorado o si el Orientador del posdoc debe ser, además, de un grupo de investigación distinto.

Área Física: Renuncia del Dr. Juan Downes como integrante de la delegación de Pedeciba en la Comisión de Posgrado de la Facultad de Ciencias:: Se aprueba la renuncia y se agradece al Dr. Downes por la labor realizada.

Área Física: Desvinculación del Dr. Matías Di Martino como Investigador Asociado por no estar actualmente vinculado con el Grupo de Óptica Aplicada: Mantener en el orden del día.

Área Matemática: Solicitud de nombramiento del Dr. Ricardo FRAIMAN como Investigador Emérito: Tomar conocimiento. Quedamos a la espera de la conformación de la nueva comisión evaluadora de Investigadores Eméritos.

Área Física: Se informa que la Dra. Marcela Peláez estará de licencia como Coordinadora del Área del 24 de mayo al 6 de junio de 2025 para asistir a un congreso en el exterior, en dicho período, el Dr. Javier Brum actuará como Coordinador. El Dr. Daniel Ariosa estará de licencia del 27 de mayo al 29 de julio con el objetivo de realizar una pasantía en el exterior: Tomar conocimiento.

Actividad Interdisciplinaria BIO - FIS - GEO - MAT: Internacional Latin American Conference on Complex Networks 2025 (LANET 2025) a realizarse del 28 de julio al 1° de agosto de 2025:

Se aprueba y se apoya con los siguientes fondos:

Área Biología: \$10.000

Área Física: \$40.000

Área Geociencias: \$20.000

Área Matemática: \$20.000

Fondos Centrales: \$40.000

Total \$130.000

Se adjunta la última versión del documento sobre la evaluación qué se está elaborando por iniciativa del prorectorado de investigación: Quince acuerdos básicos para la evaluación de la investigación en Uruguay: Distribuir a las áreas y delegaciones.

Resolución: Tomar conocimiento.

UNANIMIDAD 6/6

2.1.1. Resolución de la Comisión Directiva del 14/05/2025. - VIII.2 del 14/05/2025 - Documento sobre evaluación en Uruguay.

Se adjunta la última versión del documento sobre la evaluación qué se está elaborando por iniciativa del prorectorado de investigación: [Quince acuerdos básicos para la evaluación de la investigación en Uruguay.](#)

Resolución de Directiva: Distribuir a las áreas y delegaciones.

Resolución: Tomar conocimiento.

UNANIMIDAD 6/6

2.1.2.- Resolución de la Comisión Directiva del 14/05/2025. - Resolución V.6 - Borradores de bases de Llamados Centrales:

A. Bases para el Llamado para la Promoción de Actividades en todo el Territorio - 2025.

Resolución de Directiva: *Se aprueba.*

Resolución: Tomar conocimiento.

UNANIMIDAD 6/6

B. Bases para el Llamado “Premio Roberto Caldeyro Barcia 2025”. El Área Química envía una propuesta al respecto. [Ver](#)

Resolución de Directiva: *Remitir a las Áreas la propuesta del Área Química.*

Resolución: La opinión de este Consejo Científico es proponer a la Comisión Directiva mantener el nombre del premio como *Premio Caldeyro Barcia*.

UNANIMIDAD 6/6

C. Bases para el “Llamado de equipos, software, acceso a bibliografía y bases de datos 2025”.

Resolución de Directiva: *Se aprueba.*

Resolución: Tomar conocimiento.

UNANIMIDAD 6/6

D. Bases para el Programa Impulso 2025: Despegue Científico 2025.

Resolución de Directiva: *Mantener en el orden del día. Solicitar a las áreas su opinión respecto a la elegibilidad de quienes ya fueron apoyados previamente y si corresponde modificar para adelante o para atrás la fecha de ingreso a PEDECIBA para ser elegible. [Ver bases](#)*

Resolución: Apoyar flexibilizar las bases permitiendo presentarse a Investigadores ingresados desde 2010. Priorizar a los Investigadores ingresados desde 2017. En cada categoría (desde 2017 y 2010-2017) se priorizará de acuerdo a la política de género establecida en las bases. Como última prioridad se dará a los que ya fueron beneficiados en años anteriores.

UNANIMIDAD 6/6

E. Bases para el Programa Impulso 2025: Llamado a contratos posdoctorales 2025.

Resolución de Directiva: *Mantener en el orden del día, exhortando a las áreas a tomar postura respecto al requisito de que el orientador del posdoc sea distinto al orientador del Doctorado o si el Orientador del posdoc debe ser, además, de un grupo de investigación distinto. [Ver bases](#)*

Resolución: Apoyar que sea requisito que el orientador de posdoctorado sea de un grupo de investigación diferente al grupo en el que realizó su doctorado. El plazo para presentarse al llamado debería ser más extenso.

MAYORÍA 5/6

(se abstiene el estudiante Mateo Dutra)

3.- PREVIOS

4.- ASUNTOS DE LA COMISIÓN DE POSGRADO.

4.1.- Solicitud de tribunal para la defensa de la tesis de maestría del estudiante Juan Pedro Tarigo.

Tutor: Dr. Arturo Martí co Tutora: Dra. Cecilia Stari.

Asesor Curricular: Dr. Arturo Martí.

Título de la tesis: *Predictibilidad en sistemas con retardo temporal*

Fecha de la defensa de la tesis: 13 de junio de 2025.

Resolución: De acuerdo a la recomendación de la Comisión de Posgrado en su Acta CP06/2025 y en acuerdo a la nueva Ordenanza de Posgrado se aprueba integrar el tribunal para la defensa de la tesis de Maestría del estudiante Juan Pedro Tarigo con los Dres. Marcelo Barreiro (Presidente), Tabaré Gallardo, Pablo Monzón, Gustavo Sarasúa, Cristina Masoller. Suplente: Dr. Daniel Freire.

UNANIMIDAD 6/6

5.- ASUNTOS ENTRADOS con Proyecto de resolución.

5.1.- Plan de uso de la alícuota del estudiante de Maestría Ezequiel García.

Orientador: Dr. Ernesto Blanco.

Solicita usar su alícuota para la compra de una impresora y artículos de papelería.

Resolución: Aprobar.

UNANIMIDAD 6/6

(Salen de sala las Dras. Florencia Benítez y Marcela Peláez)

5.2.- Plan de uso de la alícuota de la estudiante de Maestría Sofía Bortagaray.

Orientadoras: Dras. Florencia Benítez y Marcela Peláez.

Solicita usar su alícuota cubrir los gastos relacionados con la participación en el *XVI International Workshop on Hadron Physics*, realizado en marzo del presente año.

Resolución: Aprobar.

UNANIMIDAD 4/4

(Entran a sala las Dras. Florencia Benítez y Marcela Peláez)

5.3.- Plan de uso de la alícuota de la estudiante de Maestría Lucía Velasco.

Orientadores: Dres. Gonzalo Tancredi y Eloy Peña-Asensio.

Solicita usar su alícuota para cubrir los gastos para realizar una pasantía para trabajar con el Dr. Eloy Peña-Asensio, en el Politecnico di Milano, Italia, desde el 25 de junio al 1 de julio de 2025.

Resolución: Aprobar.

UNANIMIDAD 6/6

5.4.- IUPAP.

El Dr. Marcelo Barreiro informa que forma parte del WG21 de IUPAP sobre "Physics for Climate Change Action and Sustainable Development" y cuyo objetivo se puede ver [en el sitio web](#).

Resolución: Tomar conocimiento.

UNANIMIDAD 6/6

6.- ASUNTOS ENTRADOS

6.1.- Solicitud de ingreso como Investigadora de la Dra. Virginia Feldman.

Se unirá al grupo de Física Cuántica Atómica.

Resolución: Solicitar informe a la comisión integrada por los Dres. Enrique Dalchielle y Lucía Duarte.

UNANIMIDAD 6/6

6.2.- Solicitud de ingreso como Investigador del Dr. Gonzalo Garay.

Se unirá al grupo de Acústica Ultrasonora.

Resolución: Solicitar informe a la comisión integrada por los Dres. Tabaré Gallardo y Ariel Fernández.

UNANIMIDAD 6/6

6.3.- Situación del Taller de Electrónica en Facultad de Ingeniería.

Resolución: Ante la situación generada por la licencia médica del Técnico electrónico de PEDECIBA en Facultad de Ingeniería, el Sr. Miguel Lacurcia, comunicar a los Investigadores del Área de Física de Facultad de Ingeniería que pueden solicitar la asistencia del Técnico electrónico de PEDECIBA en Facultad de Ciencias, Sr. Alejandro Lavarello. El procedimiento debe canalizarse a través del Dr. Paulo Valente, Investigador Responsable del Taller de Electrónica (FIng) quien coordinará con el Dr. Javier Brum, Investigador Responsable del Taller de Electrónica (FCien). Se intentará coordinar entre los responsables del taller que el Técnico esté en horario a determinar en Facultad de Ingeniería.

UNANIMIDAD 6/6

Dra. Marcela Peláez

Coordinadora

Área de Física PEDECIBA